



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 435-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, con visto bueno de la Gerente Administrativa y Financiera de este Tribunal, en oficio número DRH-O-1268-04-2023, de fecha 12 de abril del año en curso, somete a consideración la autorización para contratar a partir de la suscripción de los contratos, para la **Auditoría**, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, con números de plaza, salario, partidas presupuestarias del presupuesto **electoral 2023** y período que indica en la **Propuesta No. 129** adjunta al oficio en mención, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

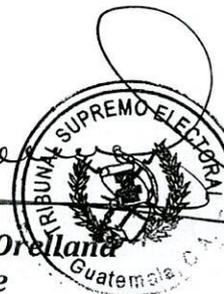
ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación de las 2 personas que se individualizan en la **PROPUESTA No. 129** adjunta al oficio DRH-O-1268-04-2023, que forma parte de este Acuerdo, con efecto a partir de la suscripción de los contratos respectivos y hasta el 31 de diciembre de 2023, para la **Auditoría**, en los puestos de Asesor de Auditoría, con números de plaza, salario, partidas presupuestarias del presupuesto **electoral 2023**, período, departamento y municipio que para cada quien se indica en la **PROPUESTA** referida;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día doce de abril de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:

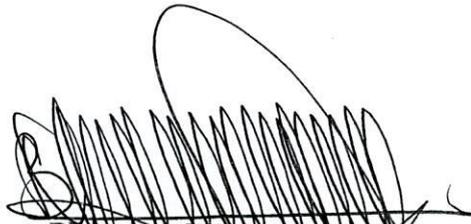

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente





Tribunal Supremo Electoral


Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Soledad Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Perera
Secretario General





Tribunal Supremo Electoral

DRH-0-1268-04-2023
CLMR/aevv

Guatemala, 12 de abril de 2023

Doctora
Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho



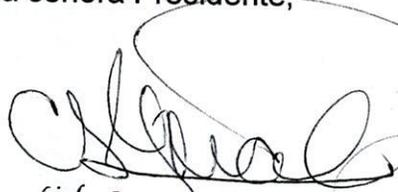
Señora Magistrada Presidente:

Respetuosamente me dirijo a usted, para solicitar que por su medio se someta a la consideración del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, lo siguiente:

1. **Autorización** para contratar, para la **Auditoría**, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, números de plaza, partidas presupuestarias, salario y período, del presupuesto **electoral 2023**, que se indica en la **PROPUESTA No. 129**, adjunta al presente documento.

Sin otro particular me suscribo de la señora Presidente,

Deferentemente,


 Lidia Carmen Deticia Morales Reyes
 Directora de Recursos Humanos
 Tribunal Supremo Electoral



Vo.Bo. 

Ing. *Migdalia Luz Reyes Vaktés*
Gerente Administrativa y Financiera
Tribunal Supremo Electoral



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL



Hora: 6:45 Firma: 

Expediente compuesto de () folios incluyendo el presente oficio

R-39-24-2022
Cve- 46507'

Listado Anexo de Personal Temporal Renglón "021" para
Presupuesto Electoral 2023

Fecha: 11/04/2023
Hora: 16:54

No.	Nombre	Plaza	Dependencia	Salario	Partida Presupuestaria	Nro. Plaza	Departamento Labora	Municipio Labora	Plazo del Contrato	Exp
1	ENRIQUE BARAHONA CUCUL	ASESOR DE AUDITORIA	Auditoría	7,000.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E1415	E14158	GUATEMALA	GUATEMALA	31/12/2023	1719
2	HERVE HAROLDO SÁNCHEZ GOMAR	ASESOR DE AUDITORIA	Auditoría	7,000.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E1415	E14159	GUATEMALA	GUATEMALA	31/12/2023	1720

